

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.748

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Domingo 22 de junio de 1919

## EL PROBLEMA DEL TRIGO

## CONFERENCIAS TELEFONICAS

Hablóse ayer en la sesión municipal muy oportunamente por nuestro querido amigo el señor López Lago, acerca del perjuicio que se irroga a los labradores que ahora suplen en especie el déficit de trigo ocasionado por los que dispusieron del tanto por ciento retenido, si a estos no se les obliga a que abonen, además del sobreprecio, el importe del arrastre.

Y el Municipio, ante la justicia de la observación, acordó que se subsanara esta deficiencia.

Pero ¿son estos los únicos perjuicios que se irrogan a los que ahora suplen el déficit? Mejor dicho ¿es este el único aspecto en que los contraventores del compromiso de la retención han salido beneficiados en relación con los que ahora venden al precio de la actual tasa?

Aun suponiendo que esos burladores del compromiso contraído no vendieran sus existencias más que al precio de la tasa oficial—que ya es suponer—resulta que, en su inmensa mayoría, habrán vendido a 50 pesetas los 100 kilos, que es dos pesetas más que la tasa actual.

Todo esto lo que demuestra, es que se ha seguido un sistema de todo punto erróneo en esta cuestión, según mil veces lo hemos manifestado y según lo van demostrando a cada paso los hechos.

Fue un error el sistema intervencionista de las tasas, que ni aumentan la producción, ni evitan los acaparamientos, ni cierran las fronteras que son los hechos verdaderamente propulsores del alza en los precios y de la escasez de existencias y dificultades del tráfico, una equivocación todavía mayor las trabas de la circulación interior, mediante el sistema de guías que puesto en manos de caciques ha ocasionado en tantas partes conflictos y daños gravísimos, y fue un absurdo que raya en los límites del atropello, poner a los

productores de trigo a los pies de los Sindicatos harineros, ocasionando tales daños, que al cabo disminuirá en términos pavorosos la producción triguera en España.

El alza en los precios, el acaparamiento, la distribución acerdada no se logra con intervenciones casísticas, siempre deficientes, vejatorias y ocasionadas a todos los abusos que en la actual organización de la vida pública en España se hace siempre inevitable.

Es necesario apelar a medios que automáticamente den los resultados apetecidos.

Lo primero es hacer una exacta estadística de la producción nacional, importar, si es necesario, lo que falta para cubrir el consumo, pero después de esto, con cerrar herméticamente las fronteras en términos que sea imposible la exportación y se castigue sin contemplaciones, el trigo se distribuirá sin traba alguna en relación con todas las necesidades, su precio se contendrá en los límites de la remuneración justa, y el acaparamiento se hará imposible, por resultar ruinoso.

Todo lo demás será siempre inútil, vejatorio y perjudicial, tanto para el consumidor, que a cada paso se verá amenazado por la escasez, y por tanto del alza, que no hay tasa que contenga ante la carencia de productos, como para la producción, que ante las trabas, daños y vejaciones, cada día se hará menor, por el natural retraimiento de los productores.

No sabemos si el Ministerio de Abastecimientos se habrá apercebido de estas verdades ante las lecciones de la experiencia; pero tenemos la seguridad de que si esto ha ocurrido, como es de esperar, no tardará mucho en rectificar por completo el sistema seguido hasta el presente, siguiendo caminos más seguros para llegar a una solución definitiva.

Madrid, 22, 0'30 h.

### Una frase del Rey

Durante la fiesta celebrada esta mañana en la Escuela de Ingenieros de Caminos, su majestad el Rey tuvo ocasión de conversar con el ex ministro don Amós Salvador, que, como ingeniero, asistía a dicho acto.

Refiriéndose a los trabajos que realiza don Amós para conseguir la unión de los liberales, dijo don Alfonso estas palabras:

—Me place tu iniciativa; veremos a ver si eres tú más afortunado que lo fui yo en otras ocasiones.

### Los elementos de las izquierdas

Se vuelve a hablar de disensiones y tibiezas en algunos jefes de las izquierdas que tomaron los acuerdos referentes a la hostilidad hacia el Parlamento y el Gobierno.

Interrogado el señor García Prieto sobre estos rumores, manifestó que no los creía exactos y que recientemente había hablado con Romanones, el cual le dijo que no experimentaba la menor vacilación y que cumpliría por su parte todos los acuerdos adoptados por los jefes de las izquierdas.

El martes próximo, después de terminada la sesión regia, se reunirán los citados jefes de las izquierdas, para ratificar sus anteriores acuerdos.

Ayer recibieron los señores García Prieto y Romanones una carta firmada por los señores Alba, Gasset y Alvarez (don Melquíades), exponiéndoles la conveniencia de volver a reunirse cuanto

antes los elementos de las izquierdas, para acordar el plan que convenga seguir en el Parlamento.

### No quieren cargos

El ministro de la Gobernación, señor Goicoechea, ha visitado al señor Alba para pedirle nombres de senadores y diputados amigos suyos, con objeto de tenerlos presentes al hacer la designación de candidatos para las Mesas y comisiones de ambas Cámaras.

El señor Alba se negó cortésmente a ello, alegando que el acuerdo de las izquierdas le impedía aceptar para sus amigos cualquiera de esos puestos.

Se supone que el Gobierno habrá hecho las mismas gestiones cerca de los jefes de otras minorías liberales, obteniendo análoga respuesta.

### El Mensaje de la Corona

Se sabe que el señor Maura tiene redactado el Mensaje de la Corona.

El texto de dicho documento, en contra de lo que se ha venido diciendo, ofrecerá la misma ambigüedad y se inspirará en los mismos términos generales que los que se han leído por el Rey en anteriores Cortes.

Únicamente afirmará la necesidad de

confeccionar un presupuesto que nivele los gastos e ingresos y la urgente precisión de legalizar la situación económica.

Sobre este particular no se ofrecerá tampoco una fórmula concreta, pues actualmente se busca por el Gobierno para someterla inmediatamente a la aprobación de las Cortes.

### Las minorías republicanas

Los diputados de las distintas fracciones republicanas se reunirán el próximo martes, a última hora, en el Congreso, para tratar de su actuación en el Parlamento.

### La presidencia de una Comisión

Se asegura que la Comisión encargada de dictaminar sobre la contestación que el Congreso de los diputados deberá dar al Mensaje de la Corona, la presidirá un ex ministro conservador.

### Felicitaciones anticipadas

Esta tarde estuvo en el Congreso el señor marqués de Figueroa, candidato del Gobierno a la presidencia de dicha Cámara.

El marqués recibió muchas felicitaciones con motivo de esta designación.

## DE LA DIPUTACION

Según las noticias que se nos dan, los Municipios de la provincia no se han hecho, hasta el presente, todos sordos al llamamiento que el señor presidente de la Diputación y la Comisión provincial hicieron a su hidalgüa.

De esperar es que al cabo se logre por este medio salvar el conflicto presente, dando con ello medios para entrar en los cauces de regeneración que este organismo necesita, si ha de caminar resueltamente a la deseada normalización de su vida económica.

Pero hemos de advertir a todos que ni la generosa diligencia de los alcaldes y Municipios que coadyuvan a esta obra redentora quedarán sin galardón, ni tampoco se librarán de la sanción debida los que, sordos a todo requerimiento, persistan en su consuetudinaria francachela, porque su vida y su historia saldrán a la vindicta pública, para que al tenese respecto a cada cual.

Y en esto, no sólo la opinión sino, como consecuencia de estas públicas exhortaciones, que se harán clamorosas e imponentes, los poderes públicos serán inexorables y no quedará culpabilidad alguna sin el condigno castigo.

Es una imposición del decoro de la provincia y una demanda imperiosa de la justicia y hasta de la humanidad a la que ningún corazón honrado puede resistir, y menos que nadie los que por estar encargados de ordenar y dirigir la vida pública, en los cargos y magistraturas del país, ni aun los que tenemos el deber de informar debidamente la opinión y reflejarla con fidelidad, estamos obligados a aplicar sus sanciones con inexorable justicia en casos tan graves como el presente.

## SESION MUNICIPAL

### Los que asisten

Bajo la presidencia del alcalde, señor Trujillo, ayer a las diecinueve, en segunda convocatoria, se reunió la Corporación municipal, para celebrar sesión ordinaria.

Asistieron los concejales señores López Lago, Vázquez, Durán, Serrano Becerra, Ritoré, Fernández, Arroyo, Rodríguez Machín, Gienfuegos, Paredes y López Menacho.

### Orden del día

Se lee y aprueba el acta de la sesión última.

Pasa a informe de la Comisión de Ornatu, una instancia de Florencio Luna Avelino, dueño del establecimiento El Pasaje, solicitando autorización para instalar varios veladores en la vía pública.

Con motivo de esta solicitud el señor Durán pide que se llame la atención al dueño del Café Mercantil, para que respecto a la instalación de veladores en la vía pública, se atenga a lo acordado por el Ayuntamiento.

Queda enterada la Corporación del oficio del Gobierno militar, aceptando el terreno designado para la construcción del cuartel de infantería.

Se da cuenta del fallecimiento de los obreros pensionados Pablo Megías López y Antonio Rodríguez Velázquez, siendo nombrados para cubrir las vacantes José Michael y Francisco Cristóbal Brito, por correspondencia en turno.

La comisión de Hacienda informa que debe pagarse la gratificación estipulada al barrendero Ramón Ortiz, por el co-

bro de las sillas de los paseos públicos durante el pasado año.

Así se acuerda. Son nombrados barrenderos municipales, por votación, José Florez, Marcelino Carpio, Julián Rivera y Baldomero Marín.

### Ruegos y preguntas

El señor Arroyo, haciéndose eco de las manifestaciones de un periódico local, dice que él es el primero en desear que se protejan los árboles, y que la Alcaldía haga saber a los representantes de la prensa que los árboles plantados en la margen derecha del Guadiana se hallan protegidos convenientemente, regándose a diario y habiendo dos hombres encargados de la vigilancia.

El señor Rodríguez Machín dice que habiendo actualmente, por órdenes del Gobernador, muchos presos políticos, convenga que se habilitaran algunas habitaciones del edificio de la cárcel, a fin de que aquellos no estén en celdas comunes.

Después de intervenir el señor Vázquez, la presidencia promete atender el ruego.

El señor Rodríguez Machín manifiesta que en el año 1915 el Ayuntamiento acordó por unanimidad prohibir terminantemente la venta, en casas particulares, de los menudillos de las reses.

Pide que se cumpla el acuerdo. El señor Durán ruega a la Alcaldía que ordene a los guardias municipales que impidan el paso de caballerías como disponen las ordenanzas, en el calle de San Juan.

El mismo concejal, pide que se pague urgentemente a los obreros pensionados por el Ayuntamiento.

También el señor Durán hace una pregunta relacionada con la escasez de existencias de patatas que hay en la población.

La presidencia responde que llegaron varios vagones hace días y que continúa haciendo gestiones para que no falte en Badajoz dicho tubérculo.

El señor Durán pregunta en qué estado se encuentra el impuesto de Consumos.

La presidencia contesta que se elevaron al Ministerio las opiniones de la Cámara de Comercio, Agrícola y Urbana, sobre el expresado asunto y que se esperan las oportunas órdenes del Ministerio.

El mismo concejal pregunta qué cantidad de trigo de la pasada cosecha falta que recaudar, y el señor Arroyo le da detalles de las existencias de trigo que hay en la población.

El señor López Lago pregunta si el precio de cinco pesetas por cada cien kilogramos de trigo, que se ha puesto a los que hacen la entrega en metálico, va incluido el gasto de transporte.

Como se le conteste negativamente, el señor López Lago dice que deben recargarse los gastos de arrastre, pues si no, resultan perjudicados los que hacen la entrega en especie.

Se acuerda lo propuesto por el señor López Lago.

Y acto seguido se levantó la sesión.

## CONFERENCIAS TELEFONICAS

### CRÓNICA

## BADAJEZ ES UNA CAJA DE SORPRESAS

En el resto de España se habla de Extremadura, poco más o menos, lo mismo que hablamos de América los españoles, como si fuese una gran extensión de tierra conquistada a los indios, donde hay lugares, como las Hurdes, sin civilizar, grandes extensiones de monte virgen y llenas de pepitas de oro. Hasta hay algunos que creen que para venir a Extremadura se necesita atravesar el mar.

Los de casa nada hacemos por deshacer esta falsa leyenda. Ante cualquier forastero nos llamamos brutos a nosotros mismos y, a fuerza de repetir, creemos de buena fe que aquí no hay más que chacina, corcha, caciques, paludismo y calor.

Con el calor, por ejemplo, metemos en un puño a los forasteros. —Ya verá usted, ya verá usted en el mes de agosto lo que es canela. Le decían varios señores a un forastero, uno de los días pasados de tormenta.

El forastero, persona educada, trataba de quitarle importancia al calor extremo; pero los acompañantes, impasibles, continuaban intimidándole:

—Le digo a usted que esto no es nada. En agosto hay noches en que no se respira. Al amanecer, todos los vecinos salimos a los balcones con la lengua fuera, sin calcetines y los botijos secos. Recuerdo un año....

Y el amigo cuenta una historia de calor tan trágico, que el forastero acaba por palidecer, sintiendo síntomas de asfixia, como si se hallase en un desierto y se viera precisado a cruzarlo.

A fuerza de repetirse tantas exageraciones, Badajoz, para los mismos extremeños, resulta una caja de sorpresas.

La Exposición de Arte del Ateneo ha sido para muchos un descubrimiento, como los que realizaban nuestros antepasados los Pizarro y los Nuñez de Balboa. Otra sorpresa ha sido los miles de duros que se han empleado en comprar obras de arte, y los millones del empréstito, sin que los más ricos hayan intervenido en estas operaciones de arte y de banca.

En hombres de ciencia, extremeños ilustres, los tenemos a montones. Nombrarlos a todos sería otras tantas sorpresas.

Otra sorpresa causaron ayer las noticias que dimos del Instituto Microbiológico de Badajoz, con una cuadra de caballos, como en los toros; otra de burros, como las de los areneros; terneras, cerdos, conejos, borregos y palomas, y que, además, abastece de sueros a España, Marruecos e islas adyacentes. Por cierto que, al principio, en este Laboratorio hice yo algunas veces de conejo de indias.

Veán los incrédulos cómo en Extremadura, además de las carnes de cerdo y de los cafés torrefactos, se exportan medicamentos para curar los estragos que pudieran hacer los cafés y las carnes de cerdo.

Otra sorpresa es el que se haya terminado la pavimentación del campo de San Juan. Hay muchos vecinos que lo estamos viendo con los ojos y no lo creemos. Yo llegué a afirmar en una ocasión que esta obra era inmortal, como si fuese un cuadro del Greco o de Velázquez.

Y no queremos enumerar más sorpresas, porque a lo mejor, y sin querer, se hieren susceptibilidades; pero bueno es divulgar las buenas cosas que tenemos en casa, a ver si así, en el resto de España, se llega a formar un concepto un poco más aproximado de lo que actualmente vale y tiene Extremadura.

ENRIQUE SEGURA.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Procedentes de Fuentes de León, llegaron el médico don Paulino Luis García Ronquillo y don Marceliano de Tena, maestro nacional.

—Marchó a Madrid don Leopoldo García Rodríguez, oficial del ejército.

—Hemos saludado, procedente de Montemolía, a nuestro particular amigo don Manuel Nuñez, farmacéutico de aquella villa.

—De Trujillo regresó don Francisco Castellano, del comercio de esta plaza.

—Marchó a Linares don José María Aguilar Ambrona, concejal de este Municipio.

—Regresó de Olivenza don Manuel Vázquez Rodríguez, oficial del Cuerpo de Telégrafos.

—De Barcarrota y Jerez de los Caballeros, don Juan Antonio Rodríguez Machín, abogado y concejal de este Ayuntamiento.

—Se encuentra completamente restablecido el niño Angelito Liso Prósper.

—Enhorabuena a su señor padre, don Saturnino.

—Ha marchado a Quintana de la Serena don Félix Berben Pérez.

—Llegó de Fuente de Cantos don Manuel Bermejo Baez, industrial.

—Regresó de Campillo de Llerena don Pío Jurado, acompañado de su distinguida esposa.

—Ha marchado a Madrid el propietario don Juan González García.

—Se encuentra en Badajoz don Pedro Sotero, abogado y alcalde de Jerez de los Caballeros.

—Ha llegado de Don Benito don Severino Rebollo, propietario.

—Regresó de Madrid don Félix Civantos, aprovechado estudiante de Ciencias.

—Procedente de Barcarrota y de paso para Portugal, estuvo ayer algunas horas en esta capital, el propietario don Francisco Sánchez.

—Ha marchado a Almendralejo don Antonio Alor, estudiante.

—Ha venido de Fuente de Cantos don José Carrascal, propietario.

—De Medellín ha llegado el propietario don Antonio Gálvez.

—Ha salido para Mérida don Pedro Alén, propietario.

—Don Benito marchó don Rufino Sanz, propietario.

—Después de algunos días de estancia en esta, ha regresado a Fuente de Cantos el sobrestante de Obras públicas, don Isidro Hernández.

—Con dirección a Madrid, salió ayer en el correo el abogado don Eloy Samuel Ponciano.

—Ha llegado de Don Benito acompañado de sus hijos, don Severiano Rebollo.

—Salió para Olvera de Jerez el propietario don Mariano Fuentes Macarro.

—Se encuentra en esta don José Dolores, propietario de Fuente de Cantos.

—Ha terminado el primer curso del Bachillerato con honrosas calificaciones, el joven estudiante don José Carrascal Salamanca.

### Toma de posesión

Esta mañana tomó posesión del cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina, el general de división don José Olague y Felú.

Asistieron a dicho acto todos los consejeros y el personal de fiscalía, así como los jefes y oficiales que prestan sus servicios en dicho Tribunal.

### En el Tribunal Supremo

Ante la Sala de actas del Tribunal Supremo se han celebrado hoy las vistas públicas de las que anunciamos ayer.

No han ocurrido incidentes.

### Sobre la fiesta de los ingenieros

Una alta personalidad del Cuerpo de Ingenieros de Caminos ha manifestado que el acto celebrado esta tarde en la Escuela de dicha especialidad no tiene el menor colorido político, pues todos los ingenieros están dispuestos a colaborar con cualquier Gobierno para la más pronta realización de la magna obra de reconstitución nacional que esliman inaplazable.

### Huelga solucionada

Ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de los mayoresales de la Sociedad Omnibus de Madrid, que se inició ayer.

### Sindicalista detenido.—Hallazgo de tres bombas

El subsecretario interino del Ministerio de la Gobernación, ha manifestado que según noticias oficiales recibidas de Barcelona, ha sido detenido en dicha capital y en el paseo del Paralelo, el sindicalista Antonio Bancell, a quien se acusa de ser uno de los principales responsables de los atentados criminales que se han perpetrado en Tarrasa en los pasados días.

La detención se llevó a efecto en un café y el sindicalista opuso bastante resistencia, haciendo frente a la policía, que se vio precisada a usar de la fuerza

para lograr detenerle, como se consiguió al fin.

Resultó herido un agente de policía. Practicado un registro en la casa del detenido, se han encontrado en dicho domicilio tres bombas de mano.

### La unión de los liberales.—Dice don Amós Salvador

En el campo liberal sigue siendo tema de preferentes comentarios la carta dirigida por el señor Alba a don Amós Salvador.

Este último se ha lamentado ante los íntimos, del retraso del señor Alba para contestar a su carta, lo cual ha hecho que se pierdan dos o tres días.

También ha dicho don Amós que muchas de las cosas que dice Alba resultan innecesarias, por lo menos para él, que siempre ha defendido lo que se dice en la referida carta.

Últimamente ha dicho don Amós que el plan que se debe seguir es el siguiente:

Primero, unión, y después hacer un programa.

En segundo lugar vendrán las cooperaciones que se soliciten, y más tarde la conducta de todos en el Parlamento.

Últimamente entiende que debe venir la designación del jefe.

También ha dicho el señor Salvador, que se propone reunir muy en breve a todos los jefes liberales para cambiar impresiones.

### Manifestaciones de Alhucemas

El ex presidente del Consejo de ministros, señor marqués de Alhucemas hablando de la carta de Alba, ha dicho que le satisface la actitud de dicho señor, porque facilita la deseada fusión de todos los elementos liberales.

Después manifestó que las uniones sentimentales son pasajeras y estériles; a su juicio hace falta algo más serio.

Precisamente al contestar a don Amós quisiera reservarme lo referente al programa para tratarlo después en la reunión y que fuese acatado por todos, como lazo de unión entre todos.

## Información de Hacienda

### De interés para los estanqueros

Por Real orden de 6 del corriente, publicada en la Gaceta del día 21 se dispone queden sin efecto los expedientes de ocultación y defraudación instruidos contra los expendedores de tabaco por el ejercicio de ciertas industrias sin pagar la contribución correspondiente.

Al mismo tiempo se ordena que se les invite a dichos expendedores para que en el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al en que por la Administración de Contribuciones se les notifique esta resolución, retiren de sus establecimientos las cartas y demás objetos de escritorio que tengan para la venta, previniéndoles que de no hacerlo quedarán sujetos al pago de la respectiva cuota de la clase octava, de la tarifa primera, desde 1.º de julio próximo, si continúan ejerciendo dicha venta, cualquiera que sea la cantidad y clase de dichos objetos.

Se advierte por último que aquellos estanqueros a quienes no convenga tributar por la referida clase 8.ª de la tarifa primera, deberán proveerse de la correspondiente patente del actual ejercicio, por la venta del papel de fumar que expendan, por estar comprendida dicha industria en el número 12 de la primera clase de la tarifa quinta.

Como nota complementaria debemos indicar a nuestros lectores que la clase 8.ª de la tarifa primera, supone una contribución anual para el Tesoro (aparte recargos municipales), de pesetas 237'60 en Badajoz y de 198'00, 158'40, 120'00, 79'20 y 72'00, según se trate de población

de más de 16.000 habitantes, de más de 10.000, más de 5.400, más de 2.501 o menos de 2.501 respectivamente.

En cuanto a la patente para la venta de papel de fumar, importa para el Tesoro, pesetas 40'80 en Badajoz, 24'00 en las poblaciones de 10.009 a 20.000 habitantes y 15'60 en la de menor número de 10.000 habitantes.

### Derechos pasivos

Por la Dirección general de la Deuda se ha declarado con derecho al haber pasivo anual de 375 pesetas, como pensión del Montepío de Oficinas, a doña Josefa Fernández, viuda del jefe de Prisión de tercera clase del Cuerpo de Prisiones, don Manuel Montes Rubio.

Dicha pensión la cobrará en esta Delegación de Hacienda.

### Junta administrativa

Bajo la presidencia del señor delegado de Hacienda de la provincia, y en su despacho oficial, se ha celebrado ayer una Junta administrativa, por la exportación clandestina a Portugal de dos caballerías.

La Junta acordó inhibirse del asunto en favor del Juzgado de Instrucción de esta capital.

### Recaudación

La recaudación que ayer se llevó a cabo por las oficinas de esta Delegación de Hacienda, ofreció el siguiente resultado:

Utilidades, 4'56 pesetas.

Derechos reales, 75'55.

Impuesto de Pagos, 2'40.

Recursos del Tesoro, 1.175.

# Banco Hispano Americano

## CAPITAL: 100 millones de pesetas

**SUCURSAL EN BADAJOZ**  
Cuentas corrientes con interés.  
Compra y venta de valores.  
Custodia gratuita de valores y  
cuentas de crédito con garantía de  
los mismos.  
Créditos personales sobre una so-  
la firma.  
Negociación de cupones.  
Créditos sobre mercancías.  
Giros y cartas de crédito sobre  
España y demás países.  
Compra y venta de escudos por-

tugueses y toda clase de monedas  
extranjeras y cuentas corrientes con  
interés, de dichas monedas.  
Cobro y descuentos de letras.

CASA CENTRAL: MADRID

Sucursales y Agencias en Alcoy,  
Alicante, Antequera, Barcelona, Bil-  
bao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Ca-  
balleros, Granada, Huelva, Logro-  
ño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valde-  
peñas, Valencia, Valladolid, Villa-  
franca del Panadés, Zaragoza

# MAGISTERIO PÚBLICO

Dirección general de  
primera enseñanza

## REALES ÓRDENES

En contestación a las diversas con-  
sultas a este Centro elevadas por varias  
Escuelas Normales respecto de la for-  
ma en que deben cursar y ser examina-  
dos los alumnos de las mismas en la en-  
señanza de Prácticas de Escuela esta-  
blecida en el vigente plan de estudios,  
S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a  
bien resolver que se dicten las siguien-  
tes reglas:

- 1.º Que los alumnos deberán ser ca-  
lificados en estas asignaturas con la  
misma variedad de notas que lo son en  
las demás.
- 2.º Que los cursos de Prácticas de  
Enseñanza tendrán para toda clase de  
alumnos, como duración mínima, el  
tiempo transcurrido entre las fechas de  
1.º de octubre y 20 de mayo.
- 3.º Los alumnos oficiales cursarán  
las Prácticas en la Escuela graduada  
anexa a la Normal, bajo la dirección del  
maestro regente, que será el que cali-  
ficará y expedirá del 20 al 31 de mayo  
las actas del examen con las notas ob-  
tenidas.
- 4.º En las Escuelas Normales en que  
no exista escuela práctica agregada, el  
profesor o profesora de Pedagogía es-  
tará encargado de la asignatura de Prác-  
ticas.
- 5.º En aquéllas en que existiendo Es-  
cuela práctica agregada, a juicio del  
maestro regente no puedan hacer en ella  
las Prácticas todos los alumnos oficia-  
les, dicho maestro, antes del 15 de oc-  
tubre, lo participará al director de la Es-  
cuela Normal, el cual, de acuerdo con  
el inspector provincial de primera en-  
señanza, designará a la escuela o escuelas  
de la localidad en las que bajo la direc-  
ción del profesor de Pedagogía hayan  
de cursar las Prácticas los alumnos que  
no puedan hacerlo en la anexa a la Nor-  
mal.
- 6.º En los casos comprendidos en las  
reglas 4.ª y 5.ª el profesor de Pedago-  
gía calificará a fin de curso a los  
alumnos oficiales en la misma forma  
que en las demás asignaturas.
- 7.º Los alumnos no oficiales que de-  
sean cursar las Prácticas de Enseñanza  
solicitarán, con antelación, y durante  
la primera quincena de septiembre, del  
director de la Escuela Normal donde  
posteriormente quieran examinarse. En  
la instancia designarán la escuela na-  
cional en que han de verificar las prác-  
ticas y el nombre del maestro director

propietario que se comprometa a diri-  
girlos; éste último, a manera de infor-  
me, expresará su conformidad en el mis-  
mo documento. El director de la Es-  
cuela Normal, en casos excepcionales, po-  
drá denegar lo solicitado, comunicando  
de oficio su resolución al maestro que  
informó la instancia para que éste lo  
participe al alumno. En otro caso, el  
nombre del solicitante, en la escuela en  
que ha de hacer las prácticas y el nom-  
bre de su maestro director, se inscribi-  
rán en un registro especial que se abri-  
rá en las Secretarías de las Escuelas  
Normales.

8.º El Tribunal para juzgar los exá-  
menes de Prácticas de Enseñanza estará  
compuesto de tres profesores numera-  
rios, dos de los cuales serán el profesor  
de Pedagogía y el regente de la escuela  
agregada a la Normal.

9.º Los alumnos no oficiales inscri-  
tos en el registro mencionado podrán  
examinarse, si a su debido tiempo así lo  
solicitan, en junio o septiembre; mas pa-  
ra poder hacerlo tendrán que presentar  
en la última decena de mayo o agosto,  
además de la certificación de haber cursa-  
do las Prácticas bajo la dirección del  
maestro que a su debido tiempo designa-  
ron, expedida por el mismo y visada por  
el inspector, una memoria de las obser-  
vaciones hechas por el alumno durante  
el curso. El Tribunal, reunido en sesión  
secreta, leerá las memorias presentadas  
y acordará cuáles deben aceptarse y  
cuáles no. Los nombres de los alumnos  
cuyas memorias sean aceptadas se pon-  
drán al público en una lista, y los inclu-  
dos en ella serán los únicos que podrán  
examinarse de Prácticas. Los exámenes  
consistirán en explicaciones que los exa-  
minandos, dirigidos a los niños que asis-  
tan a las escuelas nacionales, en la for-  
ma y con el número de ejercicios que el  
Tribunal acuerde, sin otra limitación que  
la de que terminen en la fecha fijada  
como límite para los exámenes de las  
demás asignaturas, y

10. Los alumnos oficiales y no ofi-  
ciales suspensos en junio podrán exa-  
minarse en septiembre, pero todos en la  
misma forma que los no oficiales; nece-  
sitando, por tanto, los oficiales presen-  
tar también la memoria.

De Real orden comunicada por el se-  
ñor Ministro lo digo a V. S. para su co-  
nocimiento y demás efectos. Dios guar-  
de a V. S. muchos años. Madrid 2 de  
junio de 1919.—El director general, Za-  
bala.  
Señores rectores de las Universidades  
del reino.

# ACUSE DE RECIBO

En esta redacción se ha recibido una  
carta en la que de manera poco disimu-  
lada, y con una intención cuyo alcance  
desconocemos, se ha hecho desapa-  
recer el membrete de la misma y se ha  
omitido, en forma de olvido inocente, la  
firma del amable remitente.

Dicha misiva pretende poner «las  
cosas en su punto», haciendo aclaraciones  
relacionadas con una información de  
Azuaga referente a la trágica muerte del  
inspector de Policía de aquella ciudad,  
ocurrida hace pocos días, e insertada  
en las columnas de este diario.

Como las intencionadas o casuales  
omisiones que hemos señalado quitan  
autoridad a las susodichas aclaracio-  
nes, no nos creemos en el deber de pu-  
blicarlas, advirtiéndole de paso que siem-  
pre que se nos demuestre que el hecho  
origen de la carta sucedió como lo rela-  
ta el anónimo comunicante, estamos  
preparados a rectificar nuestra primera in-  
formación, de la que—según costum-  
bre—no hacemos criterio cerrado, aun-  
que no vacilamos en reputarla como  
cierta, por la seriedad peculiar de los  
centros oficiales en donde la recogimos.

# PATATAS

Legítimas de Holanda, de exquisito  
gusto y pronta cocadura, de propia co-  
chea, a 40 céntimos kilo.

«CASA JÚPITER»

CAFÉS Y TES.—BADAJOZ

# SE VENDE

queso de cabra, superior, a 2'10 el  
kilo y la arroba 22 pesetas.

En la pescadería de la calle Joaquín

Sama, núm. 1.

Para prevenirse de la

GRUPE

desinfectad vuestras casas con

# ZOTAL

# PEDID CAFÉS

# EL PROGRISO

ANGEL ROBLES. ZAFRA (BADAJOZ)

# Un banquete

Con motivo del traslado de don Ra-  
fael Bujalance, actual director de la su-  
cursal del Banco Hispano-Americano  
en Badajoz y el nombramiento del nue-  
vo, don Manuel Rodríguez, los emplea-  
dos de dicha entidad bancaria ofrecie-  
ron ayer a dichos señores un banquete.

Durante el acto reinó la más estrecha  
cordialidad entre los empleados y los  
jefes.

Ofreció el banquete, en nombre de to-  
dos, don Juan Sánchez Peliche, inteli-  
gente empleado de la Sucursal, que diri-  
gió cariñosas frases a los señores Bu-  
jalance y Rodríguez.

A la hora de los brindis, al descor-  
charse las primeras botellas de Cham-  
paña, los jefes de los distintos negocia-  
dos brindaron en honor de los directo-  
res enfrente y saliente y en honor tam-  
bién de don Enrique Jiménez, por su re-  
ciente nombramiento de apoderado.

También un empleado de cada nego-  
ciado brindó en nombre de sus compa-  
ñeros.

Durante los brindis se dieron vivas a  
la prosperidad del Hispano y al señor  
Bujalance, que con tanto acierto ha sa-  
bido ejercer su difícil cargo. Y como  
final del acto, don Manuel Rodríguez, que  
en breve tomará posesión del cargo,  
emocionadísimo, así como el señor Bu-  
jalance, dieron las gracias a los organi-  
zadores del acto, teniendo frases de  
afección para los empleados.

El banquete lo sirvió el Hotel Garri-  
do, que dió un excelente menú.

M. M.

# CONSULTORIO DEL OCULISTA

# DON DELFIN CACERES GIMENEZ

Coria, del 20 al 29 de junio.  
Castuera, del 2 al 9 de julio.

# FARMACIA CAUSINO

(ANTIGUA DE SAN ANDRÉS)

PLAZA CERVANTES, N.º 24

Gran surtido en productos quími-  
cos, aguas minerales y específicos.  
Esmerada elaboración y precios re-  
ducidos.

# NAUMANN

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 ptas. semanales, y al contado, grandes descuentos.

DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ

San Agustín, núm. 5.—BADAJOZ

# Motores a Gas pobre y Maquinaria eléctrica

Tengo de varias potencias siempre disponibles a la venta, para poder ser instalados rápidamente. No admito intermediarios.

Razón: JUAN MUSSONS, TRAFALGAR, 23. BARCELONA.

# Genaro Doncel.—Badajoz

# Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

# “LA CATALANA,”

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

SUBDIRECTOR EN BADAJOZ:

# DON VÍCTOR PÉREZ HUMANES

# Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

Barcelona, Valladolid, Miranda del Ebro y Madrid. Pasaje de la Alhambra, 1

Los más consistentes y económicos aparatos agrícolas

Esquiladoras «Wolseley», mayor rendimiento de lana.

Segadoras «Elizalde» y «Amoroux».

Trilladora «La Española», preferida por su trabajo perfecto y economía.

Tren «Zulueta», para labores de verano y profundas.

Aventadora «Sindicato», de mucho rendimiento.

Automotores «Big Bull», «Twin City», «Twentieth Century».

Motores agrícolas para varios empleos.

Hilo de abaca, legítimo, para las Segadoras.

REPRESENTANTE GENERAL PARA LA PROVINCIA:

# MARTÍN SANCHO MELADO

SALMERÓN, 61.—BADAJOZ

Montaje, instalación y reparación de toda clase de maquinaria y automóviles.

Exposición y Talleres mecánicos, próxima apertura.

# BALNEARIO DE MORGANES

(SANTANDER)

LOS CATARROS CRÓNICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN Y LA PRE-  
DISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y A LA TISIS

se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los

ARTEROS DEL HIGADO Y PULMÓN. Grandes reformas con

los baños en España. Of. Postal, Telégrafo, Teléfono.

Alcázar y Pabellón de Santander.

MUSEO DE LA QUÍMICA ADMINISTRACIÓN DEL BALNEARIO

# ROMEROL

PRODUCTO NACIONAL

Único desinfectante en el mundo de olor agradable, aroma del monte

(TÓXICO)

Desinfección verdad de Casas, Comercios, Cafés, Cuarteles, Cuadras, Buques, Establos, Cementerios, Escuelas, Hospitales, Iglesias, Institutos, Retretes, Urinarios, Vagones, Porquerizas, Universidades, Paseos públicos y en general de todos aquellos sitios que bien por acumulación de personas o por desprendimiento de miasmas, deba hacerse una verdadera y perfecta desinfección.

PRECIO DEL LITRO: 4 PESETAS

DE VENTA EN FARMACIAS, LABORATORIOS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

CONCESIONARIO EXCLUSIVO:

VASSALLO CAMPOS. HERMOSILLA, NUM. 25. MADRID

# Nuestra Señora del Carmen

Fábrica de jabones

# CAYETANO LLEDÓ

MONTESINO, 31.—BADAJOZ.—TELÉFONO 101.

Desde esta fecha, los antisépticos y desinfectantes jabones de esta fábrica se expenden a los precios siguientes:

Verde 1.º «Lledó», a ptas. 1'05 kilo.

Id. 1.º a " 1'00 "

Id. clase corriente " 0'95 "

Ventas al por mayor y menor. Descuentos, según la importancia del pedido.

# NOVIAS

Antes de comprar el mobiliario, visitad los grandes almacenes de muebles EL TRIUNFO. Habitaciones completas, muebles de todas clases. Precios sin competencia.

No confundirse. Plaza de la Soledad, 5 y 6. Viuda e Hijos de Francisco Ramallo. Badajoz.

Dstrucción radical de los chinches, pulgas, piojos y cucarachas con los preparados que expende la

Droguería Extremeña.—San Juan, núm. 34

# FEMENINAS

# LAS CRIADAS

Resolver el muy difícil problema del servicio doméstico es actualmente una honda y angustiosa preocupación en casi todas las casas.

Las criadas sirven peor cada día, y cada día están más escasas; esto es una consecuencia lógica de la pasividad en que hasta ahora han permanecido las señoras.

La escasez de domésticas obedece a varias causas que tienen un mismo origen, y este es la asiduidad con que suelen concurrir a fugurios y lupanares la mayoría de las domésticas que sirven en la capital.

La escasa frecuencia y el nunca visto descazo de esta vergüenza, han dado lugar a que se emprenda una enérgica campaña de desinfección moral, que tiene como primer procedimiento conducir al reformatorio de las Adoradoras a toda doméstica que demuestre la necesidad de que la limpie cuerpo y espíritu; en pocos días han ingresado varias docenas de muchachas jóvenes que han sido y todavía son malas, porque no pueden ser de otra manera. El reformatorio retira del pecado a esas pobres mujeres extraviadas, durante cierto tiempo, pero por muy bueno que sea y por muy bien dirigido que esté, no puede formar la base moral de mujeres hechas y derechas.

Bien está el reformatorio, ya que es institución destinada a remediar o evitar estos males; pero no basta con esto para llenar las necesidades de la vida moderna. Es necesario, además, un reformatorio en el que las pequeñas incipientes recibieran algo de educación, los conocimientos necesarios a todo ser racional, ejemplos constantes de verdadera moralidad y una enseñanza de trabajos manuales que las asegurara un porvenir exento de vilezas y claudicaciones.

Prevalece el incalificable criterio de que las criadas, para que resulten menos molestas, han de ser analfabetas; y esto es un grave error, porque todos los vicios hacen presa segura en la ignorancia. Además, todos los días están ocurriendo cosas lamentables por la incapacidad de las domésticas analfabetas y amorales con las que, por desgracia de todos, tenemos necesariamente que convivir.

La cocina, donde todos los días se juega a cara o cruz la salud y la vida de todas las personas de la casa, confiada, mejor dicho, abandonada en manos de una pobre mujer que no tiene ni la más remota idea de los venenos que su inconsciencia puede formar combinando los elementos puestos en sus manos.

Los niños llegan a ser mayores, a pesar de haber tenido niñeras, porque van de milagro en milagro y de casualidad en casualidad. A una niñera analfabeta no se la puede convencer de que no ha de zarandear al niño para llamarlo o distraerlo; en esto son todas irreducibles; en cuanto quieren dormir al chico, se sientan en silla baja y se lanzan a un vaivén violentísimo, del que no puede salir bien parado el infeliz pequeño.

La ineptitud de las llamadas del cuerpo de casa, hace verdaderos estragos en los muebles y en las ropas.

Y estos son los trastornos producidos por su analfabetismo; que los que resultan de su amoralidad son más peligrosos y más tristes.

Vease, pues, la imperiosa necesidad de formar a las futuras domésticas, de atajar el mal en el origen, en la causa, porque una planta enferma no se cura si le cortan las hojas muertas y le dejan el gusano que seca su raíz.

MONSERRAT.

# SUCESOS DE SOCIEDAD

Un «niño bonito».

«En todas partes cuecen habas», así como en todos los barrios hay un *ninchi* que «corta el bacalao» y con el que no hay mujer de sosiego en cien leguas a la redonda.

San Roque, pues, no podía carecer de este tipo, compendio de la andante chulapería y resumen del matonismo bravucón y barb' anero.

José Gutiérrez (a) Galaza, domiciliado en la calle Serrano, número 81, es el «niño bonito» que monopoliza en San Roque el honroso entretenimiento de explotar el físico y la maza chabacana.

Muchas y muy señaladas han sido las hazanas de este Galaza que es galaza los corazones de cuantas lo contemplan y las veces de cuantas le tosen tan siquiera; pero la más señalada lo ha sido Antonia Félix López una pobre señora que no sabemos qué daño haría para acarrearle la enemistad del «bonito» de José Gutiérrez; el caso es que se la ganó.

Este, después de obsequiarla con todas las lindezas de su vasto repertorio, le partió un diente de un contundente porrazo y se entretuvo en pasearla triunfalmente por todo el pavimento de la mulilla calle.

Intervino el guardia municipal de servicio en aquellos lugares y el «valiente» se dió a la fuga.

La infeliz mujer Antonia Félix tuvo que ser asistida en el Hospital de diversas erosiones y contusiones en la cara y labio inferior, pasando después a su domicilio.

TROTACALLES.

# Pequeños anuncios

MANUEL SOLIS, electricista. Prim. 36. Teléfono 285.

CALENTURAS DE LOS NIÑOS. —Lo mejor *Antipalúdico Santano*, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia *Sucesor de Ubierna*.—Badajoz.

¿Sabéis la casa donde se compran más barato las bañeras, lavabos, inodoros, espejos y demás artículos para los cuartos de baño, azulejos, cemento, tubería de Gres, etc.? La de don Domingo Olgado. Prim. 7, en Badajoz.

MONJA-QUINA. Vino Jerez. Aperitivo reconstituyente. De venta, Pedro Alfaro, coloniales.

MAXIMO GASPAS, profesor y afinador de pianos. San Pedro Alcántara, 27, 2.º, Badajoz.

SE ARRIENDA una fábrica de gasosas en buenisimas condiciones, con envases sobrantes, abundante agua dentro del local. Para tratar, con su dueño don José Rastrolo, en Santa María de los Barros.

SE VENDEN atalajes para tartana, seminuevos. Melchor de Evora, número 54.

SE VENDE una casa con habitaciones amplias, en buenas condiciones, con dependencias para labor, inmejorables, y doblados espaciosos. Sita, Arrabal, 35.

Para tratar en Villalba de los Barros, con su dueño don Pedro Tinoco Quiñones.

SE ARRIENDA desde el próximo San Miguel, los pastos y frutos de bellotas de la dehesa de «Buzalens», término de Hornachos. Para tratar, con su dueño don Antonio Ramírez, en la misma finca.

DEPENDIENTE de Farmacia se necesita soltero, de esmerada práctica, laborioso y de infatigable conducta. Dirigirse con informes a don Rodrigo López, farmacéutico, en Hornachos (Badajoz). Inútil solicitar si no se reúnen todas las cualidades expuestas.

SE VENDE una rastreroja con 210 fanegas de pasto, en término municipal de Villafranca de los Barros. Para tratar, con don Juan Andrés Ortiz.

Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA

Echegaray, núm. 7, pral.—Badajoz.

# TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGÓN

CINCO HOTELES BALNEARIOS Y LA GRAN CASCADA

Gran Casita-Termita

INFORMES:

ELPIDIO, Belce, 7

# LOS PUEBLOS

## Puebla de Alcocer

### Mifin sobre sindicalismo agrario

Con enorme concurrencia, se celebró en el teatro local un mifin sobre sindicalismo católico-agrario, que había sido organizado por el Círculo Católico y al que acudieron numerosos elementos de todas las clases sociales y representaciones de los pueblos próximos, singularmente de Talarrubias y Esparragosa de Lares.

A la hora anunciada, el local estaba totalmente lleno; en el escenario tomaron asiento la directiva del Círculo Católico, con los presidentes y secretarios del Círculo Conservador, Círculo de la Unión y el Trabajo, Círculo Obrero, representante de la autoridad, los oradores, representantes de los pueblos próximos, párroco y alcalde de Talarrubias y el jefe dazista de Esparragosa de Lares.

Comienza el acto el consiliario del Círculo Católico, párroco, arcepresbíte de esta villa, que se felicita de la benevolencia con que es escuchado por el numeroso auditorio, que acredita el respeto y confianza que el sacerdote merece al pueblo y que pasaron a la historia, la prevención y el recelo con que antes se han recibido las sanas orientaciones de la Iglesia. Invita a estudiar con altísima de miras las causas que nos han llevado al triste momento actual en esta laboriosa región, esperando que aquí opongamos en armonía perfecta un valladar ínsito a la ola avasalladora de egoísmos insanos que lo esterilizan todo; no sólo en la acumulación excesiva de la propiedad en pocas manos, hemos de fijarnos, sino juntamente en el olvido en que por desgracia se tienen aquellos principios que han contribuido al engrandecimiento de pueblos como Norteamérica, que condensa en estas tres afirmaciones: cuidado de la salud individual, interés en el trabajo y respeto a la moral, en que hace valientes afirmaciones.

No hay derecho a la enfermedad; el hombre no muere, se mata; no debemos con preferencia al deber antes que al derecho. Fustiga al egoísmo corruptor, que todo lo envenena, invita a una penetración de estos pueblos para intensificar el rendimiento de los distintos productos agrarios sin quebrantando de unos ni de otros, pues, lejos de ser contrarios, se auxilian poderosamente; la siembra de cereales, la ganadería y el arbolado; hasta ahora en todos hay corruptelas egoístas que estorban su perfecto desarrollo y los rendimientos de que son capaces; se cultiva con los procedimientos arcaicos que han arriñonado hace ya tiempo los pueblos más avanzados; en el mismo empleo de fertilizantes, ¡cuánto empirismo, cuánta ruina, y por consecuencia, cuánto desencanto, desconfianza y desaliento, continuamente observando el lisonjero aspecto de nuestras siembras en invierno y su pérdida en los hielos o en las sequías de abril o mayo; el odio al árbol, que se destruye o imposibilita, sin pensar siquiera en los beneficios que reporta, sistematizando su cultivo y cuidado; de los productos todos de esas riquezas necesitamos por igual para la vida, y a darle a cada uno la extensión y aplicación debida, debe fender nuestro impulso; para esto nada mejor que la indicación agraria en cada una de esas tres clases de beneficios que de la tierra recibe el hombre laborioso e inteligente por la penetración en el Sindicato, con los que tienen idénticas aspiraciones y temen iguales males.

Por el bien de estos pueblos importa seguir orientaciones más sanas, coadyuvar a la salvadora acción iniciada por el Gobierno actual, prestando nuestro pueblo informe imparcial, su Municipio y sus Círculos o Asociaciones, del estado desproporcionado en que la propiedad se encuentra, de los males que esa improductividad sistemática ocasiona a los tres pueblos, y terminando que en el concepto cristiano de la propiedad no encaja en modo alguno el *ius abutendi*.

Con merecidos aplausos premia el auditorio el valiente discurso del orador. Seguidamente ocupa la tribuna don Matías Martínez Pereda, quien comienza manifestando su gran emoción al sentir en el ambiente y en la expectación que el acto desperta el reflejo viviente de los dolores de Extremadura, que según el orador entiende, obligan a todos sus hijos en esta hora crítica a procurar el remedio de los mismos, y porque lo entendió así «no pude negarme—dice— a venir aquí, cuando fui requerido por los organizadores del acto, en demanda que apoyaban los diversos sectores de opinión, porque entendí que era para mí un deber, y el deber es Monarca absoluto».

Y ahora ya que estamos aquí—añade—yo quisiera que así como la campana humilde que suena al atardecer en lo alto de la torre milenaria, hace que en una misma hora se levanten hasta Dios millares de almas, fuera mi palabra, torpe y borrosa, la campana que levanta vuestras inteligencias y vuestros corazones hasta una región más pura, donde no llegan las miserias que dividen a los hombres, ni las pasiones y los odios que envenenan las almas, y allí, en esa región más elevada, laboremos juntos por la consecución de una sociedad nueva y una vida nueva, que señalara el principio del fin a los dolores de mi región y de mi patria. (Grandes aplausos).

Como explicar la obra de la sindicación católica sería labor para una serie de conferencias, sometido a la premura del tiempo—añade el orador—que ha de limitarse a exponer en unas cuantas ideas claras, y sintetizar lo que dicha obra significa; pero antes quiero hacer una breve disertación sobre las causas que trajeron la tristísima situación presente.

Hace una historia de la organización gremial en la edad media, que perduró hasta la revolución francesa, la cual, como es sabido, en el único afán de romper las trabas que ligaban la libertad individual y de suprimir toda tendencia asociativa, acabó con aquellos gremios y corporaciones que sostenían al obrero en los días aciagos del infortunio, por lo que el trabajador ha podido decir a la

revolución: «Me has dejado sin pan, aunque me hayas traído el Jurado y el Sufragio universal». (Prolongados aplausos).

Como consecuencia de aquella libertad de contratación, que antes aparecía restringida por la política social de los gremios, vino la baja en el precio de los salarios que con las crisis económicas se hicieron insuficientes para la satisfacción de las más perentorias necesidades.

Entonces surgió la reacción socialista que significa el intervencionismo del Estado y las leyes sobre salario mínimo, jornada máxima, etcétera, etcétera, para restringir otra vez la libertad, empujando la obra individualista de la revolución; pero entonces, como consecuencia de la elevación del salario, que encarecía el coste de producción de las cosas, se produjo una elevación paralela en el precio de las mismas, por virtud de la cual, el salario seguía siendo insuficiente. Así se vino a la carrera ascendente del salario tras de los precios, semejante a la carrera local del hombre que, para alcanzarla, corriera tras de su propia sombra. (Grandes aplausos).

Para remediar este estado de cosas (aggravada ahora por la tremenda crisis que produjo la guerra), surgieron doctrinas de diversos matices de socialismo económico y, una de ellas, el sindicalismo, que tuvo sus orígenes en Francia como una protesta contra la actuación parlamentaria de los partidos socialistas, y singularmente de la conducta de Briand, que se consideró por las masas obreras, no como un caso de claudicación personal, sino como vicio inherente al sistema parlamentario.

Entonces se pensó que la lucha parlamentaria era cosa estéril y que el obrero no necesitaba leyes que por sí mismo podía imponer el capital, por los que se han llamado «medios de acción directa» el *boycotage* el *sabotage* y la *huelga*, quedando planteada en toda su crudeza, bárbara y fratricida, la lucha de clases, la guerra entre el capital y el trabajo.

Como veis, el sindicalismo rojo se lanza por el camino de la violencia, olvidando que sobre cimientos de odio no puede construirse el edificio de la paz social, y que mientras la paz no reine sobre los hombres, no habrá progreso, riqueza, bienestar ni prosperidad, por lo que pudo observarse que en los pueblos como Rusia, donde triunfan sus doctrinas, arruinando a la economía nacional, produjo la miseria de todas las clases sociales.

En el noble empeño de que no se generalicen estos estragos, está basada la obra del sindicalismo católico, que quiere la transformación social, no por las leyes del odio y la violencia, sino por las del amor y la concordia de los hom-

bres, procurando la armonía entre los intereses que suponen el capital y el trabajo. (Aplausos).

El orador hace aquí la consideración en cuanto al problema agrario, de que hasta por egoísmo los grandes propietarios, si no pierden el instinto de conservación, habrán de promover por sí mismos la transformación, procurando nuevas formas de explotación de las tierras, que poniendo el disfrute de éstas por la vía del arrendamiento u otra cualquier forma de parcelación al alcance del mayor número posible de familias, trajera un estado de cosas favorable a la masa social, convirtiéndolo en mantenedores del orden a millares de ciudadanos que hoy se ven empujados a combatir y derribar un orden de cosas que les perjudica; pero advierte que el sentido cristiano exige que los precios de tales arrendamientos habrán de tener límites señalados por Sindicatos mixtos, conocedores de la capacidad productiva de las tierras. (Muy bien).

Desenvuelve el sentido de la frase «los latifundios perdieron a Roma», pues las grandes concentraciones de propiedad territorial hacían del Imperio romano una organización social que sólo a unos cuantos favorecía, por lo que, cuando vino la invasión, el pueblo, la masa social, que no quería sostener con su esclavitud aquella organización viciosa y decadente, contribuyó tanto como el invasor a que fuese derribada. Así se explica que unas tribus bárbaras pudiesen destruir el Imperio más poderoso de la tierra. Dudo yo—dice el orador—que aquí en nuestra patria ningún hombre público, político, estadista u organizador se atreviera a levantar bandera en defensa de la viciosa organización latifundiar, caso de verse amenazada por un peligro extraño, y es que los latifundios no sólo perdieron a Roma, sino que perderán a todos los pueblos que no sepan transformar a tiempo su organización. (Bravo, muy bien).

Se extiende en consideraciones sobre la significación católica del sindicalismo agrario y la necesidad de que se haga la anhelada transformación, según las normas cristianas, pues para la armonía se requiere la mutua abnegación, y ésta impone por parte de los espíritus el reconocimiento de una ley moral y un orden sobrenatural de verdades que enseñan al hombre los problemas de su origen y sus destinos.

Dice que la Iglesia no quiere contentarse con llenar los estómagos, sino que aspira después a llenar los cerebros y los corazones con los ideales que elevan a los hombres y a los pueblos que no son manadas sociales que obedecen a un Poder público que manda, sino a las leyes colectivas que tienen los más altos destinos sobre la tierra. (Gran ovación).

Aquí, al saludar a las representaciones de los diversos pueblos que han asistido al acto, el orador dice que siente la solidaridad de todos los pueblos de Extremadura, unidos por los dolores de la madre común, y en un largo período cantaba la gloria de la región amada, cuyos hijos conquistaban a los reyes de España más provincias que ciudades heredaban de sus padres y de sus abuelos. Es esta la hora solemne de sacar nuestra región de la postración y la miseria, para dirigirnos luego a las demás de España: No veáis en Extremadura la región humillada—dijimos—postrada y envilecida; mirad cómo nos levantamos; aquí está otra vez la sangre de los que ayer conquistaron el mundo y hoy quieren conquistarse a sí mismos. (La estruendosa ovación ahoga las últimas palabras del orador y persiste largo rato). —Corresponsal.

## Fuente del Arco

Dos individuos llamados Rafael Virniero Moreno, de diecinueve años, uno, y Ricardo Pablos Cante, el otro, ambos vecinos de esta población, por antiguos resentimientos cuestionaron, sacando a relucir las pistolas y sonando un disparo.

Avisado el Juez municipal, acudió con objeto de poner paz entre los contendientes, pero al advertir los que tenían la presencia de dicha autoridad le apuntaron con sus armas, amenazándole si no se marchaba.

Después se avisó a la Guardia civil, que acudió apresurada al lugar del suceso, dándose en aquel momento a la huida los dos individuos en cuestión.

Seguidos de cerca por la benemérita, fueron detenidos como a un kilómetro de distancia del pueblo, ingresando, seguidamente, en la Cárcel.

## Herrera del Duque

### Muerto por un rayo

Notifican de este pueblo que, con motivo de haberse desprendido una chispa eléctrica de una horrosora tormenta que descargó en esta comarca el pasado día 18, ha perecido totalmente carbonizado el joven vecino de aquella localidad José Calesán San Andrés, de quince años de edad.

La trágica muerte del desventurado joven, ha causado dolorosa impresión en aquel vecindario.

## Almendrales

### Novillada del 19

Confesamos nuestra incapacidad cuando de reseñar ciertos espectáculos se trata. En este terreno sólo sabemos decir si nos gustó o no, y refiriéndonos a la novillada del 19, diré ingenuamente que no nos gustó.

No obstante, como es obligado decir algo de ella, veremos de cristalizar los hechos dentro de la más estricta imparcialidad, única forma de servir a la afición y a los intereses de esta publicación.

Los toros de don Diego Romero, bien criados y de bonita lámina, dieron la nota de mansos, sobre todo los corridos en tercero y cuarto lugar, más aquí que éste. El segundo, con ser el más pequeño, fué el más bravo, y el primero, un torazo de tres años, de preciosa lámina y gordo, mansureó algo en el último tercio, defendiéndose en tablas y cortando el terreno.

Desde que Montenegro cambió la seda por el percal, como dicen los clásicos, se vio que trataba ganas de consolidar el cartel que muy bien ganado tiene en esta plaza.

A su primero lo lanceó con arte y elegancia en un palmo de terreno sin mover los pies y estirando los brazos como los buenos maestros, le adornó el morrillo con tres soberbios pares de rehiletes, sobre todo el tercero, de poder a poder; fué el resumen de la perfección y del arte.

Al llegar al último tercio, las nubes nos obsequian con un aguacero enorme, y el público soberano hace el despejo más que deprisa.

Montenegro da dos pases con la izquierda y al hilo de las tablas, entrando derecho y valiente, agarra media lagartija que basta. (Ovación, oreja, rabo y vuelta al ruedo entre atronadores aplausos).

Hasta las nubes aplaudieron.

Su segundo, negro también, gordo y grande, fué como quedamos dicho, el más manso de todos. Con la capa nada pudo hacer a pesar de su buena voluntad, pues el bicho se plantó en los medios, cada diez minutos daba un trofetito y se plantaba nuevamente.

En banderillas, con las manos atadas, clavó un buen par de las cortas, que se aplaudió más a la valentía que a otra cosa; repitió con otro a toro parado, cerrando el tercio los peones.

La muerte de este toro la brindó al marqués de la Oliva, y a fuerza de exponer el pellejo, pudo hacer una faena de muleta, en la que sobresalieron dos naturales, uno de pecho divinisimamente ejecutado, y otro barriendo los lomos al de Romero, todo con mucha vista y valentía, pues el marrajo se colaba que era una delicia; con el estoque dió un pinchazo en hueso, una media muy tendida y por último otra media, mejor puesta que la anterior, de la que sale rebofado de tanto arrojarse, el punillero no acertó después de dar cinco machetazos y el toro se levanta, descabellando Montenegro al segundo intento, y pasa a la enfermería, entre atronadores aplausos a la valentía y buena voluntad del muchacho.

Cerrajerío a su primero, que fué el más pequeño y el más bravo, le toreó muy parado y valiente por verónicas, intercalando unos faroles que lucieron y se aplaudieron mucho, quebró un par de las cortas dejándose rozar los alambres y repitió con dos más al cuarto que se aplaudieron. Con la muleta hizo una buena faena con sus correspondientes molinetes; no dejó cuadrar bien al marrajo, y la primera estocada le resultó muy lazeada, repitiendo con otra fuera también del sitio que mandan los cánones, pero que mata.

En su segundo, berrendo en colorado, grande y con mucha madera, estuvo indeciso y nada hizo que valga la pena de consignarse; le dió varios pinchazos, casi diez, todos de mala forma y volviendo la cara, rematando con un descabello el segundo intento.

La presidencia, a cargo del jefe de la Guardia municipal, muy complaciente, sobre todo tolerando en el callejón a una enormidad de individuos, que no hacían más que estorbar e imposibilitar la lidia; pero de esto hemos de ocuparnos pronto con la extensión que merece.

El público más complaciente aún que la presidencia y la empresa de enhorabuena.

—Y ya que de toros hablamos, diremos para que vayan haciendo boca, que está ultimado el cartel para el 15 de agosto.

Este día se las entenderán Francisco Martín Vázquez y Angel Fernández Angolete, con seis pavos de la viuda de Soler.

Los aficionados de Badajoz verán expuestas, con la debida antelación, las fotografías de expresados pavos, en los escaparates del comercio de dicha población.

—Con la pompa y solemnidad de años anteriores, y con asistencia de todo el elemento militar, civil y eclesiástico se verificó la procesión propia de esta fiesta. Asistió la banda de música del Obrero.

—Después de una corta temporada en el campo, regresó a ésta don Francisco Montero de Espinosa.

—Regresó de Madrid, donde ha terminado la carrera de Medicina, nuestro particular amigo don Pedro Barrera, al que felicitamos y deseamos muchos éxitos en su difícil profesión. —Corresponsal.

20-VI-919

## Santa Marta de los Barros

### De toros

Con una media entrada se celebró la novillada con dos vacas de Albarrán, actuando como único matador Julián Acosta *Chico del Matadero*.

Al comenzar un airoso pasodoble, lleno de clasicismo español, aparecen en la remojada arena los diestros, que son recibidos con una larga y estruendosa ovación.

Después de la señal reglamentaria salta a la arena la primera, que luce número 317, piel fina, pelo negro y brillante, cuernos bien colocados, ojos encendidos, cuello flexible y aplomos buenos; es un precioso ejemplar y, para completar, es brava, noble y suave, sale con muchos pies, la recibe Almeida, que intenta correrla y es achuchado.

Julián la saluda con cuatro y media verónicas superiores. (Gran ovación). Al cambiar el tercio, coge los palos y coloca un par buenisimo. (Palmas).

Almeida y *Andaluz* son también muy aplaudidos como palitroqueros, y llega a manos de Julián que bregó con la muleta de una manera notable, con pases de todas las marcas en los mismos hocicos de la cornúpetta, coreado por los aplausos y las alegres notas musicales belmontianas.

En la hora suprema, después de un pinchazo perfectamente señalado, arrojó media en la cruz, entrando con agallas y tirando a la enemiga con los cuatro remos a la intemperie; la ovación fué grande y unánime, recibiendo como guardián las dos orejas y vuelta al ruedo.

En este animal ha demostrado ser un muchacho muy enterado, siendo el camino más breve para llegar a las 7.000 plumas.

La otra vaca vestía el traje de su hermana, con el 463 en el costillar derecho, veleta y barriguda.

Al correrla el *Andaluz*, le da un fuerte porrazo.

Julián en esta vaca no podía hacer nada, estaba muy avisada y tuvo que limitarse a forear con precauciones.

Parada regularmente por los chicos, pasa a la jurisdicción de Julián, realizando una faena valiente y de aforo, mandándola al desolladero con una tendida en su sitio, otra un poco baja y un descabello al primer intento. (Palmas).

Para la nueva banda de esta localidad, dirigida por don Manuel Rangel, fué un día de triunfo; en la interpretación de *Belmonte*, obtuvieron un éxito rotundo. —*Eluma Tusan*.

## Mirandilla

### Una boda

El día 14 del actual, y en medio de la mayor alegría y concurrencia, se verificó el enlace matrimonial de la simpática y distinguida señorita Rosalía Pérez Fernández con el culto y pundonoso sargento del regimiento de infantería Graveñinas número 41 don Emilio Muñoz Santiago.

La ceremonia tuvo lugar en la preciosa capilla de Nuestra Señora de la Sierra del Duque, erigida por los señores Fernández de Córdoba y Main en una de sus dehesas de la encomienda de «El Moro», de la que es administrador el padre de la novia.

Bendijo la unión el muy ilustre párroco de Mirandilla don Juan de Tena. Fueron padrinos los padres de la novia y actuaron como testigos el joven y sabio doctor en Medicina don Nicolás Pagador y el culto maestro nacional don José Pascual.

Los invitados fueron obsequiados con finos y exquisitos dulces, refrescos y habanos, que fueron servidos en uno de los jardines de la finca, de donde se sacaron varias fotografías que seguramente representarán un delicioso paraíso suizo.

Con tal motivo deseamos a los nuevos cónyuges una eterna luna de miel. Reciban nuestra más cordial enhorabuena. —Corresponsal.



Legítimo envase del purgante japonés

# NAZARNORIMA

## PURGANTE JAPONÉS

(PURAMENTE VEGETAL)

Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el más agradable. Es una verdadera golosina. Puede tomarse tal como está preparado, sin disolverlo en líquido alguno; basta echarse a la boca y tomar un sorbo de agua, tía, té, leche, etc., etc., resultando en este caso de sabor riquísimo. Sólo cuesta 25 céntimos.



## SELLO JAPONÉS "GIMENO,"

### ANTINEURALGICO



El más rápido, seguro e inofensivo. Desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso y trastornos en la mujer, sólo con tomar un sello o dos con intervalo de una hora. Quien sufre es porque quiere; el remedio es seguro y barato. Cajita con un sello, cuesta 30 céntimos.

Preparador farmacéutico, Doctor Jato y Doncel, ex Químico del Laboratorio Municipal de San Sebastián. Depositario: VICENTE GIMENO, Puertollano (Ciudad Real).

## ¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

### Europe Company

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado, inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1905.

Única Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de

### Europe Company

PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.

Representante, Félix Pastor Suárez

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

## DEHESAS

Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas.

### C. PESINI

MELENDEZ VALDES, 50

Apartado número 24.—Badajoz

## Angel Serrano Fernández

Procurador de los Tribunales

MUÑOZ TORRERO, 40

BADAJOZ

## Jefe molinero

Se necesita para fábrica de harinas sistema Daverio.

Dirigirse con referencias y pretensiones a señores Sampedro, Sánchez, Real y Compañía. Monasterio (Badajoz).

## BALNEARIO DE SOBRON Y SOPORTILLA

### EL VICHY ESPAÑOL

Sociedad Anónima GRANDES REFORMAS  
Dist. de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros.  
Antecedente del establecimiento para todos los tranques. Agua mineral y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de agua. Cocinas los jueves y domingos. Telégrafo. Teléfono y Correo. Lujos-pabellón independiente, para familias. La mejor de las mejores de España en su clase.  
MANANTIAL SOBRON: Ocas, Gota, Diabeta, Bismuta, etc.  
MANANTIAL SOPORTILLA: Masavillosa para el estómago. Este manantial de Gota en París, Frankfurt, Burdeos, Astoria, Zangara, etc.  
Representación general en Badajoz: D. Emilio Mendicote, San Juan, 34

## Establecimiento de "El Candado,"

### Almacén de ferretería

Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición por cuenta de fábrica. Alambres de todas clases. Chapas de hierro y zinc. Cajas de latas. Clavos para herrar. Cucharas y tenedores de hierro. Serruchos de monte. Lámparas para gas acetileno, con patente de invención sistema Muñoz. Carburo de calcio al por mayor y menor.

José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10

BADAJOZ

## Con el 202 se cura la bienorragia o purgación, por larga

se cura la bienorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

### PRECIO, 2'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

EXAMENES

MADRID

RIAMOS, RIAMOS.....

CRÓNICA COMERCIAL Y AGRÍCOLA

Instituto General y Técnico COLEGIO DE MÉRIDA

Notables: Don Antonio Pardo García de Vinuesa y don José Rebollo García. Nociones de Aritmética y Geometría

Religión, primero. Sobresalientes: Don Alfredo Girbal de Vinuesa, don Julio Murillo de la Cueva Zavala y don Andrés Barroso Fuentes.

Caligrafía. Aprobados: Don Antonio Pardo García de Vinuesa y don José Rebollo Macías.

Geografía Especial de España. Sobresalientes: Don Baldomero Díaz de Entre-Soto Nogales, don Martín Girbal Dueñas, don Juan Caro Chamorro, don Julio Murillo de la Cueva Zavala y don José Galván Grajera.

Notables: Don Felipe Calvo Seco, don José Fernández Domínguez y don Andrés Barroso Fuentes. Aprobados: Don Pedro Romero Paredes y don Miguel Rubio García.

Gimnástica, primero. Aprobados: Don Julio Murillo de la Cueva Zavala, don Miguel Burgos García, don Alfredo Girbal Dueñas, don José Fernández Domínguez, don José Galván Grajera, don Francisco Díaz de Entre-Soto Nogales, don Felipe Calvo Seco, don Andrés Barroso Fuentes, don Juan Caro Chamorro, don Pedro Romero Paredes, don Juan Asensio Durán y don Paulino Guerrero Barragán.

Francés, primero. Sobresalientes: Don Félix Galán Rubio, don Joaquín García Chamorro, don Juan Asensio Durán y don Paulino Guerrero Barragán. Notables: Don Crescencio García Gil, don Martín Girbal Dueñas, don Pedro Romero Paredes y don Enrique Ayala Arbaneja.

Aprobados: Don Pedro Moraleda Serrano, don Pablo Moruno Cutanda, don Nicolás Colomo Crespo, don Manuel Salvado Muro y don Emilio Delgado Arbaneja.

Historia de España. Sobresalientes: Don Juan García Chamorro, don Crescencio García Gil, don Martín Girbal Dueñas, don Paulino Guerrero Barragán, don Juan Asensio Durán y don Pedro Moraleda Serrano. Notables: Don Félix Galán Rubio y don Pedro Moreno Cutanda.

Aprobados: Don Pedro Romero Paredes, don Nicolás Colomo Crespo, don Emilio Delgado Orbaneja, don Manuel Salvado Muro y don Enrique Ayala Arbaneja.

Gimnástica, segundo. Aprobados: Don Martín Girbal Dueñas, don Pablo Moruno Cutanda, don Pedro Moraleda Serrano, don Nicolás Colomo Crespo, don Manuel Salvado Muro, don Joaquín García Chamorro, don Félix Galán Rubio, don Enrique Ayala Arbaneja, don Crescencio García Gil, don Emilio Delgado Orbaneja y don Manuel García Gil.

Preceptiva y Composición. Sobresalientes: Don José Cuadrado Cuadrado y don Alfonso Pérez Viñeta. Aprobados: Don José Pérez López-Tello, don Francisco Arias Osorio y don José Ayala Ayala.

No presentados, tres. Francés, segundo. Sobresaliente, don José Pérez López-Tello.

Notables: Don José Cuadrado Cuadrado, don Francisco Arias Osorio y don José Ayala Ayala. Aprobados: Don Alfonso Pérez Viñeta, don Bernabé Ortega Galán y don Gumerindo Sánchez-Mora Zabala.

No presentados, uno. Historia Universal. Sobresaliente, don Alfonso Pérez Viñeta.

Aprobados: Don José Pérez López-Tello, don José Cuadrado Cuadrado, don Bernabé Ortega Galán, don Francisco Arias Alvarez, don Diego Pavón Cáceres, don Gumerindo Sánchez Zabala y don José Ayala Ayala.

Algebra. Sobresalientes: Don Francisco Arias Alvarez, don Alfonso Pérez Viñeta y don José Pérez López-Tello. Notable, don José Pedro Cuadrado Cuadrado.

Aprobado, don Diego Pavón Cáceres. Dibujo, primero. Notable, don José Pérez López-Tello.

Sobresaliente, don José Ayala Ayala. Aprobados: Don Bernabé Ortega Galán, don José Cuadrado Cuadrado y don Diego Pavón Cáceres.

Suspensos, uno. No presentado, uno. Psicología y Lógica. Aprobados: Don Manuel de las Heras García y don Nicolás Asensio Piris.

Suspensos, cuatro. No presentado, uno. Historia Literaria. Sobresalientes: Don Baldomero Díaz de Entre-Soto Fraile y don Ricardo Salvado Muro.

Notables: Don Nicolás Asensio Piris y don Waldo Galán Rubio. Aprobados: Don José Palencia Amador, don Manuel de las Heras García, don Francisco Jaque Amador y don Eugenio Caro Chamorro.

Suspensos, dos. Religión, segundo. Aprobado, don Manuel García Gil.

Religión, tercero. Aprobado, don Manuel García Gil. Historia Literaria. Sobresalientes: Don Baldomero Díaz de Entre-Soto y don Ricardo Salvado Muro.

Notables: Don Nicolás Asensio Piris y don Waldo Galán Rubio. Aprobados: Don José Palencia Amador, don Manuel de las Heras García, don Francisco Jaque Amador y don Eugenio Caro Chamorro.

Suspensos, dos. Religión, segundo. Aprobado, don Manuel García Gil.

Religión, tercero. Aprobado, don Manuel García Gil. Historia Literaria. Sobresalientes: Don Baldomero Díaz de Entre-Soto y don Ricardo Salvado Muro.

Notables: Don Nicolás Asensio Piris y don Waldo Galán Rubio. Aprobados: Don José Palencia Amador, don Manuel de las Heras García, don Francisco Jaque Amador y don Eugenio Caro Chamorro.

don Francisco Jaque Amador y don Eugenio Caro Chamorro. Suspensos, dos.

Física. Sobresaliente, don Tomás Macías Hernández. Notables: Don Tirso García Cáceres y don José Galván Grajera.

Aprobados: Don Waldo Galán Rubio, don Nicolás Asensio Piris, don Manuel de las Heras García, don Eusebio Caro Chamorro y don José Inestas Fernández. Suspensos, dos.

Fisiología e Higiene. Sobresalientes: Don Nicolás Asensio Piris y don Tomás Macías Hernández. Aprobados: Don Baldomero R. de Entre-Soto, don Waldo Galán Rubio y don Francisco Jaque Amador.

Suspensos, cuatro. Ética y Rudimientos de Derecho. Notables: Don Manuel García Gil, don Crescencio Girbal Dueñas y don Rafael Rencero López-Tello.

Aprobados: Don Baldomero Díaz de Entre-Soto, don Antonio Calzado Macías y don Pedro Gómez Pinilla. Suspensión, uno.

Agricultura. Sobresaliente, don Tirso García Cáceres. Notables: Don Pedro Gómez Pinilla, don Rafael Romero López-Tello, don Baldomero Díaz de Entre-Soto y don Crescencio Girbal Dueñas.

Aprobado, don Antonio Calzado Macías. Historia Natural. Sobresaliente, don Antonio Calzado Macías.

Notables: Don Tirso García Cáceres y don Rafael Romero López-Tello. Aprobados: Don Pedro Gómez Pinilla, don Manuel García Gil y don Crescencio Girbal Dueñas.

Suspensión, uno. Química. Sobresalientes: Don Rafael Romero Tello, don Tirso García Cáceres y don Baldomero Díaz de Entre-Soto.

Notables: Don Pedro Gómez Pinilla, don Manuel García Gil y don Crescencio Girbal Dueñas. Aprobado, don Antonio Calzado Macías.

COLEGIO DE FUENTES DE LEÓN Castellano. Aprobado, don José Carrascal Salamanca.

Nociones de Aritmética y Geometría. Notable, don José Carrascal Salamanca. Caligrafía. Notable, don José Carrascal Salamanca.

Lafín, primero. Sobresaliente, don Francisco Sánchez Miranda. Notable, don Emilio Fernández Bernáldez.

Aritmética. Sobresaliente, don Francisco Sánchez Miranda. Aprobado, don Emilio Fernández Bernáldez.

Gimnástica, primero. Aprobados: Don Francisco Sánchez Miranda y don Emilio Fernández Bernáldez.

Lafín, segundo. Sobresalientes: Don Ramón Rubio Sánchez, don Pabo Martínez Adiego y don Pedro Adame Vázquez.

Geometría. Notable, don Ramón Rubio Sánchez. Aprobados: Don Pabo Martínez Adiego y don Pedro Adame Vázquez.

Gimnástica, segundo. Aprobados: Don Manuel Rubio Sánchez, don Pabo Martínez Adiego y don Pedro Adame Vázquez.

Preceptiva y Composición. Notable, don Alejandro Tamarit González. Suspensión, uno.

Algebra y Trigonometría. Aprobados: Don Ignacio Forastero Tamarit y don Alejandro Tamarit González.

Dibujo, primero. Sobresaliente, don Ignacio Forastero Tamarit. Notable, don Alejandro Tamarit González.

Historia Literaria. Sobresaliente, don Manuel Molina Llera. Notables: Don Ladislao Palma Berens, don Eusebio Chávez Brioso y don Marceliano Benítez Tena.

Dibujo, segundo. Sobresalientes: Don Manuel Molina Llera, don Ladislao Palma Berens y don Marceliano Benítez Tena. Notable, don Eusebio Chávez Brioso.

Negocio interesante para los labradore. A tres kilómetros de la estación del ferrocarril de Matanegra, y a ocho kilómetros de Zafra, se vende, en los mejores barros de aquella zona, una hermosa finca de labor, viñedo y olivar, cuya superficie es de 154 fanegas de marco real.

Tiene buena casa cortijo de sólida y reciente construcción, y el precio en dos plazos sin interés, incluyendo el edificio, es el de 760 pesetas la fanega de marco real.

Otra finca, sólo de labor, de 62 fanegas de superficie con casa cortijo, suelo fértilísimo y lindando con la anterior, se cedería al contado a 650 pesetas la fanega de marco real.

Tomando las dos fincas se aplazaría el pago de la mitad del valor, sin interés, hasta un año. Informará su dueño don Rafael Villegas Gil, en Almedralejo, o en la Colonia vitivinícola de Matanegra, antigua dehesa de «Culebras», finca colindante de las anteriores.

Probad el Anís del ZORRO Carlos Vidarte - JEREZ

«No está el horno para bollos», ni tampoco «la Magdalena para tafetanes», dicen y preguntan mil labios aburridos; pero la frase quejumbrosa se desvanece con sólo hojear los periódicos que con sagran columnas y más columnas a reseñar corridas de toros en Madrid y provincias. No hace aún muchas semanas, celebró Sevilla sus fiestas de universal renombre y ya está Granada con las suyas del Corpus, que por unos días alteran la vida apacible de la ciudad morisca que refrata sus bellezas en las aguas del Darro; prepara Valencia sus ferias famosas con batallas de flores y brillantes torneos artísticos, con magníficas corridas de toros en las que hierve el entusiasmo entre vapores de juega y el canto de mujeres guapas. San Sebastián, Santander, los afortunados pueblos costeros, fatigados de oír durante el invierno la brava cantata de las olas, organizan sus festejos veraniegos. Son muy frías, en verdad, estas horas que tienen a las naciones presas del espanto, de la tragedia y de la incertidumbre; pero la humanidad, los hombres, grandes estoicos, aun así se entregan alocados a la fiesta: Al revés que la Naturaleza, que estos últimos días primaverales cubre con nubes pardas el azul del cielo y arroja sobre la tierra un raudal de lágrimas.

LUIS SALADO, CORREO DE LA MAÑANA

NEUTRACIDO Español. No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino UN ESTÓMAGO NUEVO que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad. El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa. INOFENSIVO EN ABSOLUTO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS Frasco pequeño, 6 pesetas, y frasco grande, 10 Concesionario exclusivo: JOSÉ MARÍN GALÁN.-SEVILLA QUIEN ENVIARÁ FOLLETO A QUIENES LO SOLICITEN

Juzgado municipal. Movimiento de población habido en la capital durante el día 21. Fallecidos.—Luis Hernández Doncel, de cuatro meses, enteritis aguda. Chapín, 31. Marcelino Sebastián Ovejero Díaz, de siete meses, atrepsia infantil. Joaquín Sama, 62. Nacidos.—Eugenio Medina Alba. Ramón Albarrán, 8. Josefa Vázquez Mendez. San Atón, 68. Trinidad Duque Díaz. Gurugú, 154 (Estación). Juana Cervera Acedo. Abril, 21. Emilio Rodríguez García. Melchor de Evara, 28. Matrimonios.—Ninguno.

SECCIÓN PROVINCIAL DE PÓSITOS. El alcalde de Santa María remite expediente para la distribución de 7.625 pesetas entre 25 agricultores de aquella localidad. —El de Cordobilla de Lácara remite asimismo expediente para el reparto entre seis agricultores necesitados, de la cantidad de 650 pesetas. LA CUBANA Confitería, dulces finos y cajas para bodas y bautizos. SEBASTIAN NICOLAS

MUGICA, ARELLANO Y C.ª MAQUINARIA AGRÍCOLA SAN JUAN, NÚM. 22.-BADAJOZ REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA EN TODA ESPAÑA DE TRENES DE TRILLA RUSTON :: Maquinaria DEERING :: Cultivadores PLANET J. R. :: Tractores TITAN DEERING Hilo sisal para afadoras :: Depósitos de piezas de recambio :: Servicio completo de mecánicos

AURORA BILBAO. Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas. Subdirector en Badajoz: DON JUAN DÍAZ AMBRONA, calle Trinidad, núm. 18. Representantes en todos los pueblos de la provincia. Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Campaña lanera. Acentuase con más intensidad la campaña lanera en esta provincia, menudeando más las operaciones. Ya en otro lugar de esta Sección, damos cuenta de operaciones recientemente verificadas. Recogiendo notas en general de la campaña lanera, advertimos en el periódico La Industria Pecuaria lo siguiente, que copiamos: «El mercado español de lanas principia a tener algún movimiento, aunque no en general. En lanas churras o bastas colchoneras, se están verificando compras en la provincia de Madrid a precios que oscilan entre 30 y 35 pesetas arroba de 11.500 kilos. En blancas entrefinas, tipo rasa Talaivera, siguen haciéndose transacciones a 50 pesetas. En merinas se registran hasta ahora pocas ventas. En la provincia de Avila se verificaron algunas, pero no tenemos datos concretos. En Alcala se vendió para Barcelona una partida de 1.300 arrobas de merina a 55 pesetas, a cuya venta se vio obligado el vendedor por no tener local para conservar la lana. En Posadas, Almodóvar del Río, Hornachuelos (Córdoba), se han vendido algunas pequeñas partidas de lana entrefina andaluza, a 32, 33 y 34 pesetas arroba, y en Andújar (Jaén), otra partida a 35 pesetas. En dicha provincia se han vendido a fabricantes catalanes varias partidas de merina fina, con la condición de fijar precio cuando se conozca el rendimiento. En Villanueva de Córdoba se han contratado unas 2.000 arrobas de lana blanca, entrefina, a 44 pesetas arroba. En la provincia de Badajoz principian las contrataciones de merinas corrientes, a 50 pesetas arroba. En Villamarín (Cádiz) se ha contratado una partida de entrefina blanca, a 32 pesetas, y a 27 la negra. A esos precios hay bastante demanda en la provincia, pero los ganaderos pretenden los de 55 pesetas la blanca y 52 la negra.»

Operaciones hechas. De lanas. Don Vicente Cascón, de Almedralejo, ha comprado una pila de lana, de unas mil arrobas, al precio de 40 pesetas arroba, a don José Manuel de la Lastra. En el pueblo de Barcarrota se han vendido unas 4.000 arrobas de lana, oscilando los precios entre 40 y 50 pesetas arroba, según calidad de las mismas. Aun quedan en este pueblo por vender muchas pilas. Los tenedores de lana abstiniéndose de ofrecer sus pilas al mercado por los precios indicados, pues quieren más. Don Casimiro Fernández, de Zafra, ha vendido 150 arrobas de lana merina, que venía anunciando en este periódico. Ganados. Don Casimiro Fernández, de Zafra, ha vendido los 450 primales merinos, que anunciaba en la Sección de Ofertas. Don Francisco Sánchez García de Vinuesa, de Barcarrota, vendió las 250 ovejas y 12 carneros que anunciaba en las Ofertas. Vinos. Don Zacarías de la Hera, de Almedralejo, ha vendido 14.000 arrobas de vino, a 19 reales arroba. Señores Martínez Calero y Compañía, vendieron 32.000 arrobas, cobrándolo a 50 pesetas hectolitro, a 20 reales arroba. Don Juan Espino, de Almedralejo, vendió 6.000 arrobas al precio anterior. Aceites. Don Francisco Barrera, de Almedralejo, compró 1.800 arrobas de aceite a 65 reales, y con destino a la plaza de Barcelona ha adquirido 4.000 arrobas a 65 reales. Cereales. Don Miguel Carvajal, de Don Alvaro, adquirió una partida de trigo a don Mar-

celo Rollán, al precio de 25 pesetas fanega. De los pueblos. Almedralejo. Lanas.—Se inicia algún movimiento en este mercado, que estuvo hasta ahora completamente paralizado, no por falta de demandas, sino por retraimiento de los poseedores de lanas, a quienes no satisficieron los precios. Don Vicente Cascón compró la pila de lana de unas 1.000 arrobas, próximamente, y al precio de 40 pesetas arroba, a don José Manuel de la Lastra. Vinos.—Sin meternos en detalles de pequeñas partidas, de las que diariamente se despachan en esta estación, en número bastante crecido, haremos mención de las siguientes, verificadas en estos últimos días: Don Zacarías de la Hera vendió 14.000 arrobas, a 19 reales. Martínez Calero y Compañía, 32.000 arrobas a 50 pesetas hectolitro, 20 reales arroba. No olviden los compradores que la medida de esta plaza tiene 16'64 centilitros. Don Juan Espino, vendió también 6.000 arrobas al mismo precio de los anteriores. Y a don Francisco Espino le ofrecen 31 pesetas hectolitro, por una partida de 14.000 arrobas. Trigos.—La leyenda de que esto es el granero de España, hay que suprimirla por este año; con datos fidedignos podemos asegurar que la cosecha de este año asciende solamente a 22.500 fanegas, y como sólo para el consumo del pueblo se necesitan 60 mil fanegas, tenemos en déficit de 37.500 fanegas. Tome nota de esto el señor Ventosa, ministro de Abastecimientos en la última recolección y verá los efectos de sus desastinados decretos. Habas.—Se sembraron pocas, que han dado un rendimiento bueno. Los corredores pagan a 50 pesetas los 100 kilos, negándose a cederlas los cosecheros. Aceites.—Sigue la animación en este mercado. Últimas operaciones: Don Francisco Barrera, compró 1.800 arrobas a 65 y don Juan Manuel Rangel, 4.000 arrobas con destino a Barcelona, también a 65 reales.—Corresponsal. Ofertas que se hacen. Badajoz.—Don Ramón Montero de Espinosa vende 700 borros y 800 borregos pelados. Vende también tres hermosas yeguas paridas, dos de ellas con rastra mular, y cinco yuntas de erales para labor. Berlanga.—Don Perfecto Montañero vende 1.000 borregos a precios corrientes y también grandes cantidades de cebada. Bienvenida.—Don Juan García, vende 500 borregos merinos. Campillo de Llerena.—Don Juan Balas Hernández desea vender 80 carneros y 40 borros y borras. Cheles.—Don Pedro Troca, tiene a la venta 60 vacas de parir. Don Eduardo Sierra, vende 10 años-jos. Casas de Reina.—Don Cipriano Rodríguez Tena, vende dos vacas paridas. Don Antonio Cabezas Guardado, tiene a la venta siete uteras (novillas) y unas 31 vacas 100 cabras, 500 ovejas y 30 cerdos. Don Claudio Ramos Pablo, 10.000 kilos de lana fina y el corte de este año. Don Benigno Cabezas Méndez tiene a la venta 100 ovejas merinas, 150 borregos machos, 200 carneros primales, dos vacas grandes, cuatro novillos uteros, cinco añosjos y cede en arriendo una dehesa llamada la «Encomienda» de 700 fanegas de cebada, a pasto; labor y aprovechamiento de una inmejorable montanera. Higuera de la Serena.—Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 800 arrobas de lana fina. Para tratar, con dicho señor. Segura de León.—Don José Díez tiene a la venta 80 cerdos de dos años con cinco o seis arrobas, y 350 borregos, todos en buenas condiciones. Los Santos de Maimona.—Don Juan Rico Durán, tiene a la venta 400 borros, 260 primales y cinco vacas. Don Pedro Rico Gómez tiene a la venta 1.700 arrobas de lana fina superior calidad. Monesterio.—Los señores Sayago, venden 1.000 arrobas de lana basta. Olivenza.—Don Fernando Gómez vende 1.000 arrobas de lana blanca, fina, nueva. Dirigirse al cortijo de «Doña Teresa». Puebla del Prior.—Don Eugenio Fernández, vende 400 ovejas de buena edad y 200 viejas. Don Pedro González, tiene a la venta 200 ovejas viejas y 400 borregos. Palomas.—Don Andrés Franco Pulido tiene a la venta 70 arrobas de lana fina del corte de este año y 80 ovejas merinas. Santa María.—Don Juan Díez Pérez, tiene a la venta once erales para carne, muy gordos. Don Antonio Ramírez tiene a la venta 280 entre borros y carneros merinos, en buenas condiciones de carnes. Villanueva de la Serena.—La señora viuda de don Aquilino Tomé, vende 450 arrobas de lana fina, merina, trashumante.

FABRICA DE ANISADOS DE Claudio Cabo Barroso RIBERA DEL FRESNO (BADAJOZ) (Recuerdos del año 1915) DON QUIJOTE, LA GUERRA Y ROMANONES Y «FRESNO» R —¡Yo neutral! Un caballero que sus armas ha jurado y por su honor ha velado ser defensor verdadero del más infeliz obrero que atropellado se vea... ¡Ni con Anís esa idea surge nunca en escudero!